

Crónica de la población de Ávila, ed. Manuel Abeledo, Buenos Aires: Seminario de Edición y Crítica Textual "Germán Orduna" (Ediciones críticas, 7), 2012, LIV+122 pp., ISBN: 978-987-25253-2-3.

No se puede decir que la *Crónica de la población de Ávila* sea una completa desconocida para los estudiosos de la literatura española. Ha sido editada en varias ocasiones, se remite a ella con relativa frecuencia en los estudios sobre los orígenes de la prosa castellana y han aparecido varios artículos centrados exclusivamente en sus problemas. Pero hay que reconocer que a pesar de todo eso no se disponía, todavía, de un texto fiable de la misma. En efecto, la primera edición, realizada por Manuel Foronda y Aguilera (1913), no era más que la mera transcripción de un manuscrito bastante deficiente de la misma. Algo mejoró el panorama con la que hizo Manuel Gómez Moreno (1943), con mucho mejor criterio y basándose en un testimonio mejor. Y aunque apenas supuso un avance la de Amparo Hernández Segura (1966), hay que reconocerle el mérito de que, por primera vez, se puso al alcance de los lectores en un volumen independiente. Desde ese penoso punto de partida, es grato destacar que, casi medio siglo después, la edición de Manuel Abeledo mejora notablemente los esfuerzos anteriores.

La minuciosa labor de fijación del texto que realiza merece los mayores elogios, sobre todo si se tiene en cuenta que los copistas de los diferentes manuscritos del siglo XVI en que se ha conservado estragaron la vieja crónica del siglo XIII, modernizando sin el menor criterio ni rigor la lengua, la morfología y la sintaxis antiguas, cuando no, sencillamente, no las entendieron. En ese sentido, se demuestra un profundo conocimiento del castellano antiguo por parte del editor. Asimismo, el *stemma* reconstruido parece suficientemente razonado. Algunas cuestiones menores, sin embargo, merecerían una explicación más detallada, porque la ofrecida no acaba de satisfacer todas las dudas. Así, por ejemplo, aunque resulta acertado elegir el texto del manuscrito *A* (BNE, ms. 1745) como base de la edición, por ser el que presenta un estado de la lengua y la sintaxis más arcaizantes y un menor número de errores, no queda del todo claro por qué se le añaden los epígrafes del manuscrito *B* (BNE, ms. 18634/57), sobre todo cuando resulta evidente que no pertenecen al texto original y cuando ni tan siquiera llegan a cubrir todo el texto. Y mucho menos se entiende por qué se numeran sus capítulos a partir del manuscrito *C* (BRAH, ms. 11/8544), cuando el propio editor advierte que esa numeración está equivocada, al numerar el prólogo de 1517 como capítulo primero. De ese manera, aunque en principio se sigue esa numeración, desde el primer momento el editor le resta un número: el segundo capítulo pasa a ser el primero; el tercero el segundo y así sucesivamente. Ambas decisiones (la numeración de los capítulos y la aparición de unos epígrafes que actúan como

titulillos de los mismos) facilitan la consulta y la lectura de la obra, en efecto, pero quizá habría sido más respetuoso con el original introducirlos entre corchetes, para que el lector no se llame a engaño y crea tener delante lo que nunca existió. La *Crónica de la población de Ávila* nació sin esa numeración de capítulos y sin titulillos, cosa habitual en su momento y comprensible en un texto tan breve. Por eso, también, en el transcurso del tiempo se le agregaron elementos extraños como el alzamiento de Muño Rabia (recogido al final de los manuscritos *A*, *C* y *D*), que no parecen responder al planteamiento inicial de la obra, y que con buen criterio se han remitido a un apéndice, junto con los prólogos y otros añadidos del siglo XVI que aparecen en los manuscritos.

En realidad, a esa estúpida labor realizada de fijación del texto de la obra (que no es poco), solo se puede hacer un reproche serio, y es que su lectura resulta especialmente incómoda. Hay que apresurarse a destacar, sin embargo, que no se trata de un problema del editor, quien ha realizado concienzudamente su trabajo, sino de un criterio editorial. En efecto, cada variante sustancial aparece marcada en el texto con una letra volada, que remite a una entrada al pie del mismo; no es un problema cuando las variantes y enmiendas son pocas en cada página (baste remitir a la *Crónica del rey don Juan Primero* editada por Jorge Norberto Ferro o a la *Antología castellana de relatos medievales* editada por Carina Zubillaga, aparecidas en esta misma colección), pero resulta sumamente fatigoso cuando, como ocurre con la *Crónica de la población de Ávila*, se deben consignar dos o tres variantes de cierta enjundia en casi cada línea. Además, esas letras voladas remiten unas veces a variantes o enmiendas y otras a notas aclaratorias. Y la cosa se complica aún más, porque a las letras voladas se suman números volados, en los que se consignan las variantes de menor peso, recogidas al final del texto. Y a eso hay que sumar que, también con letras y cifras voladas, en el cuerpo del texto se indican los cambios de folio de cada uno de los cuatro testimonios manuscritos. Todo un batiburrillo de cifras y letras voladas, en fin, que entorpecen enormemente la lectura de la obra incluso para un especialista. En ese sentido, habría sido mucho más claro utilizar un aparato crítico positivo, a pie de página y ordenado por el sistema tradicional de numeración de líneas, sobre el cual el lector podría ir verificando las variantes más importantes, y al que siempre puede acompañar, en un bloque diferenciado una anotación habitual a la que se remite desde números volados en el cuerpo del texto. Por el mismo sistema de remitir a la página y línea correspondientes también se podrían relegar al final las variantes menos interesantes.

Este último apartado merece un comentario detenido. Tras el texto, como queda dicho, se recogen hasta 1079 variantes de poca entidad. Sin embargo, muchas de ellas no son verdaderas variantes, sino meras peculiaridades gráficas.

Realmente, cuesta considerar verdaderas lecturas enfrentadas, aunque sea mínimamente, “Ávila” y “a Ávila” (notas 1, 14, 212, 265...), donde lo único que hay es una *a* embebida. Algo parecido sucede con “e estos” y “estos” (notas 15, 124, 148, 834...), “e él” y “él” (notas 55, 67, 133...) o “y en” y “[e] en” (notas 18, 157, 193...), donde lo único que hay es una conjunción embebida en la palabra que la sigue. Esos casos, sobre todo por repetirse una y otra vez a lo largo del texto, podrían haberse desestimado, dejando constancia de su existencia en una simple noticia en los criterios de edición. Debe quedar claro, sin embargo, que todos estos inconvenientes no se deben cargar en exclusiva al editor, que ha realizado un trabajo meritorio, sino que podrían considerarse más bien un obstáculo editorial.

La legítima preocupación por el establecimiento de un texto fiable, sin embargo, parece ser responsable de que otras cuestiones de interés a la hora de realizar una edición queden relegadas a un segundo plano y apenas si se les preste atención. Es el caso, por ejemplo, de las circunstancias de redacción de la obra, sobre las que se pasa como de puntillas. Tampoco se insiste suficientemente en su adscripción genérica, pues a pocas líneas de distancia (p. xvi) se la califica como “narrativa en prosa” y como “único ejemplo ... de historiografía prealfonsí en lengua vulgar”. No se deben restar méritos a la *Crónica de la población de Ávila*, indiscutiblemente la mejor muestra de la historiografía castellana anterior a Alfonso el Sabio, pero antes de ella habían aparecido los *Anales toledanos* y el *Liber regum toletanus*, que, aunque derivan de unos primeros esbozos navarro-aragoneses, cobraron su propia identidad ya en la primera mitad del siglo XIII. Pero fuera como fuere, la importancia de la *Crónica* reclamaba hacer un mayor hincapié en su carácter historiográfico. Bien es cierto que en algunas de las notas al texto se atiende a este particular (la importancia estructural del episodio de Las Fervencias, su insistencia en la alianza entre el rey y los caballeros contra la nobleza, la ausencia de un orden cronológico claro, la manifiesta falsedad de algunas fechas y algunos acontecimientos), pero hubiera sido muy útil un capítulo de la introducción destinado a destacar todas esas cuestiones. En ese sentido, cabe recordar que algunos detalles del discurso de la *Crónica de la población de Ávila*, como las etimologías toponímicas (pp. 14, 23, 31...), las marcas topográficas (p. 16), la alusión a los descendientes de los personajes sobre los que se habla (pp. 17, 24), así como a sepulturas (p. 29) u otros objetos (p. 54) que existen en el presente del escritor funcionan como un elemento de verosimilitud utilizado por la historiografía desde sus primeros tiempos.

También se echa de menos una anotación sistemática del texto, pues aunque este libro esté destinado fundamentalmente a los especialistas les ahorraría un considerable trabajo a la hora de identificar voces, lugares y otros *realia* de la época. Así, expresiones como *cabeza* (‘cumbre de un monte o una sierra’), *fenar*,

rubano, *alvergada* (‘cerca de un campamento militar’), *criazón* o *cova* merecerían una aclaración de su significado, que no es el habitual ni tan siquiera en los textos medievales. Lo mismo se puede decir de un buen número de enclaves, sin duda claros para los primeros lectores de la *Crónica*, pero hartos oscuros para los de hoy: así, al mencionar la etimología del monte *Barbacedo*, no estaría de más señalar que se encuentra al lado del municipio de Solosancho, ni que *Xerez de Badajoz* es el actual Jerez de los Caballeros.

La carencia de una anotación completa y regular queda de manifiesto sobre todo cuando el texto parafrasea algún conocido pasaje bíblico, con el que la *Crónica* resalta la grandeza de los abulenses y su fidelidad a la corona. Así, “E fue fallado en verdad que los fixos mataron a los padres e los padres a los fixos” (p. 14) está claramente reformulado sobre “Tradet autem frater fratrem in mortem, et pater filium: et consurgent filii in parentes, et morte afficient eos” (Mc 13, 12; cf. Mt 10, 21 y Lc 21,16). La utilización de ese pasaje es especialmente significativa, pues aparece cuando los ciudadanos de Ávila, enfrentados a Alfonso el Batallador, prefieren matar a sus propios familiares, amarrados a los ingenios de guerra de la hueste aragonesa, antes que traicionar a su rey legítimo, un jovencísimo Alfonso VII refugiado en la ciudad.

Son, en suma, algunos elementos que se echan en falta en esta edición. Pero, como queda dicho, el editor ha preferido centrar todos sus esfuerzos en ofrecer un texto lo más depurado posible. Esa labor, desde luego, la ha realizado de una forma ejemplar, y estas sugerencias en modo alguno afectan a la calidad del trabajo realizado. Por fin, los estudiosos disponen de una buena edición de la obra maestra de la más primitiva historiografía castellana.

Rafael Ramos
Universitat de Girona
 rafael.ramos@udg.es



Charles Dempsey, *The Early Renaissance and Vernacular Culture*, Cambridge, MA: Harvard University Press (The Bernard Berenson Lectures on the Italian Renaissance), 2012, 384 pp., ISBN: 978-0-674-04952-9.

La Universidad de Harvard celebra desde 2006 una serie de conferencias anuales impartidas por destacados especialistas en Renacimiento italiano que son profesores invitados del centro de estudios Villa I Tatti, Florencia. Las *Bernard Berenson Lectures*, llamadas así en honor al difunto patrono de I Tatti, se publican en formato de libro por la Harvard University Press y se caracterizan por